

PEDRO FRANCISCO BONO

Species plurimae,
Uniam et magna veritas est,
Et praevalent.

Por J. Max Ricardo Román

Pedro Francisco Bonó, el civilista por excelencia, formaba parte de esa pléyade de personajes que vivieron en la segunda mitad del siglo pasado, quienes tremolaron el pendón de las causas idealmente justas y laudables: Ulises Fco. Espailat, Máximo Grullón, Benigno Filomeno de Rojas, Domingo Daniel Pichardo, Pbro. Dionisio de Moya, Román y Juan Luis Franco Bidó y José Desiderio Valverde, y otros, adalides que, antes de mirar la propia conveniencia e interés en el partido azul en el cual militaban, consideraban mejor los que atañían al conglomerado social del que formaban parte. Tal fué el altruismo y desprendimiento de ellos, aun cuando ambas virtudes se atenuaran en las vicisitudes y alternativas de la política implacable y sin corazón de esa época.

Don Pedro F. Bonó —alteza de miras, carácter firme e irreductible, y sobre todo, bien intencionado, liberal y progresista— era de la misma estirpe patricia y procera, que la de aquellos compañeros suyos cuyos nombres hemos mencionado antes, en las inacabables luchas fratricidas sostenidas contra el partido rojo o baecista. Así pues, describir la vida de este prócer es adentrarnos en la biografía de sus compañeros, por la singular similitud de puntos de contacto que existe entre ésta y las de aquellos. Tengo la seguridad de que mis conocimientos no están a la altura de esta ejecutoria que me he impuesto; pero me he arriesgado a la empresa de trazar un breve perfil biográfico del Señor Licdo. Bonó, lo más exacto, preciso y detallado que me sea posible con el escaso material informativo a mano.



Nació Don Pedro Francisco en la ciudad de Santiago de los Caballeros, el día del Señor del 18 de octubre de 1830 (a), en la casa que estuvo situada en solar de la esquina de las calles Sol y San Luis, y donde está ahora el inmueble que habitó Don Baduit M. Dumit. Hijo de la unión de los esposos Don José Bonó e Inés Mejía, hermana del Gral. Bartolo Mejía, y murió en San Francisco de Macorís el 15 de septiembre de 1906, a la edad de 76 años. Eran sus abuelos; Don Lorenzo Bonó y Doña Eugenia de Port. Don Lorenzo pasó a mejor vida a mano de los feroces y sanguinarios haitianos, y su viuda hubo de emigrar del Cabo Haitiano (Guarico) con su hijo José muy pequeño, disfrazado de hembra. Mad. de Port —mujer de espíritu esforzado— vió diezmada su familia, incendiados sus cafetales e ingenios por las huestes del Gral. Cristóbal, ya que el odio y la venganza animaban a los antiguos esclavos en una lucha sin cuartel, tras la libertad, que les era más preciada que la vida misma.

Adolescente, trabajó en el establecimiento comercial de Don Furcy Fondeur (1), al par que se ocupaba de sus estudios. Se asegura que uno de sus maestros, lo fué el ilustre prócer Don Juan Luis Franco Bidó, el héroe inmortal de Sabana Larga y Jácuba. Más luego, trabajó por cuenta propia, estableciéndose en la casa solariega (calles San Luis y Sol, acera Noroeste), la

a).—Primera página: Fecha de nacimiento de Don Pedro Fco. Bonó, según datos de su sobrino el Licdo. Manuel de Js. Bonó: el 18 de octubre de 1830. (Dato suministrado en el 1947).

Según su nieta Doña Carmen Afil y Bonó: El 1° de agosto de 1828, San Pedro Ad-Vincula. (Dato suministrado al Archivo Histórico de Santiago, 28 de junio de 1963).

Como el sobrino Licdo. Manuel de Js. Bonó estuvo directamente en trato con su tío Don Pedro Fco., éste le suministró la mayor parte de los datos que sirven de base a esta monografía, y por tal razón nos debemos a la primera fecha.

1).—Antigua calle Comercio, hoy España, acera Este, casa marcada con el N° 3 actualmente. Cuadra comprendida entre las calles LAS ROSAS (hoy 16 de Agosto), LA BARRANCA (hoy 27 de Febrero), de CUESTA BLANCA (hoy Duarte) y la referida calle Comercio. Es de suponer que tal establecimiento fuera una farmacia, y como tal lo vimos en nuestra niñez, allá para los novecientos y tantos.

En la lista de comerciantes de Santiago, nacionales y extranjeros, después de la guerra de la Restauración, tomada el 14 de mayo de 1864,



cual junto con las de las otras tres de las esquinas, pertenecían a su padre. Muy pronto llegó a adquirir una fortuna regular, la que perdió totalmente con el incendio del 6 de septiembre de 1863.

Después del crimen político cometido en la persona del Presidente Salcedo, se retiró a San Francisco de Macorís, donde levantó en la calle Colón una casita de tejamanil, revestida de tierra gredosa que le daba aspecto de pared. Hombre de múltiples actividades y conocedor de varios oficios y profesiones —polifacético, casi podría decir—: era buen médico y notable botanista; bienhechor, consolaba a los pobres, curándoles de sus males, mientras obtenía recursos de los pudientes, y en intertanto no quiso ejercer su profesión de abogado, prefiriendo en cambio, fundar una destilería para la cual preparaba personalmente sus ladrillos, y recogía la piedra caliza y las quemaba, ya que para esa fecha, no existían en Macorís ni caleros ni alfareros. En esos trabajos de preparación del material necesario, contó con la cooperación de su hermana Casimira.

Para aquella época dicho poblado estaba en sus comienzos, y tendría a unos cuantos santiagueses, veganos, mocanos y otros vecinos aledaños, contribuir a su población y progreso; así pues, nada es de extrañar la carencia de obreros —especializados o nó— y no habiendo latoneros, el mismo Don Pedro Fco. se preparaba sus envases, galones, sifones y todo lo necesario; no habiendo curtidores, él y su padre curtían las pieles, y se hacían los zapatos de la familia; también blanqueaba la cera de las velas que alumbraban su casa; del melado sobrante del alambique

por Don Pedro Gregorio Martínez, Gral. de Brigada, y Gobernador Civil y Militar de dicha Provincia, asistido del Secretario de ese Despacho, Sr. Agustín Franco Bidó, no figura el nombre de Don Furcy Fondeur como comerciante. Pero en otra lista, de los comerciantes anteriores a la guerra restauradora, figura el Sr. Coronel Furcy Fondeur como teniendo su establecimiento en la calle "El Vidrio" (hoy Mella), lo cual nos lleva a la conclusión de que en realidad el adolescente Pedro Fco. Bonó trabajara en este local, y no en el que estuvo ubicado en la calle "Comercio" (hoy España). Esta lista que parece ha sido extractada de documentos de la época, aunque no está debidamente autenticada. En esta lista aparece el Licdo. Pedro Fco. Bonó, en su calidad de comerciante, ubicado en la calle "Sol".



fabricaba el azúcar para el consumo doméstico; además preparaba excelentes jamones y chorizos. El mismo Don Pedro Fco. limpiaba su sombrero, que siempre usó de panamá; carpintero y ebanista construía sus muebles y en el patio de su casa, cosechaba las legumbres necesarias para su mesa, cual nuevo Cincinnati. Como la población carecía de reloj, construyó dos de sol, que señalaban la hora con la mayor exactitud a los particulares y oficinas públicas.

Como vemos, un entendido en muchos oficios y profesiones y otras actividades, este señor Bonó fué un hombre notable; ya que era: abogado, médico, botanista, hojalatero, sastre, zapatero, curtidor, carpintero, agricultor, político, economista, (2) publicista, (3) filósofo y comediógrafo (4).

2).—Como economista: Dice Don Eliseo Grullón en su artículo “Prócer y Restaurador”, refiriéndose a Don Pedro Fco. “Hombre de ideas prácticas y de celoso patriotismo, combatió en nombre del porvenir económico de las regiones del Sur el establecimiento de los ingenios de caña por capitalistas extranjeros, sin las colonias fomentadas por los nativos; así como más tarde, objetó la construcción del ramal de vía férrea entre S. Fco. de Macorís y La Vega, fundado en la falta de producción para alimentarlo.

3).—Como publicista: Estamos muy lejos de tener las pretensiones de formular un juicio sobre la obra del escritor que había en Bonó: sólo diremos: que un hombre de su amplia cultura y de la vastedad de sus conocimientos sólo podía y debía esperarse excelentes monografías, tanto en el fondo como en la forma, como así lo era en efecto. Véase si no la serie de sus artículos, publicados en LA VOZ DE SANTIAGO, entre el 30 de octubre de 1881, y el 8 de enero de 1882, y titulado “APUNTES SOBRE LAS CLASES OBRERAS DOMINICANAS”, en los cuales se destaca al economista y al civilista, bien orientados en pos de la superación social y económica del conglomerado. (Reproducidos por E. R. D., en PAPELES DE P. F. BONO, de próxima publicación).

4).—Con vistas a ridiculizar la inmoral y rapaz administración del Pte. Heureaux, escribió una comedia en la que figuraban como actores una serie de animales salvajes y domésticos, que simulaban los personajes del gabinete lilisiano y otros, y situaba las escenas habidas en la sabana de Angelina, próxima a S. Fco. de Macorís. Es lástima que el original de esta pieza teatral, no hubiese llegado a nuestras manos, ya que nos hubiera permitido una idea siquiera ligera del Sr. Bonó en su calidad de comediógrafo.



El hecho de haber fijado su residencia en Macorís, se debió a una visita que hizo su padre al lugar anteriormente; en que habiendo contemplado aquellos campos apropiados para la crianza del ganado —y como él mismo Don José era un entusiasta con la crianza— decidió establecerse allí, y por tal motivo, su hijo, al retirarse de Santiago y de la política, siguió a su progenitor, asentándose en la misma localidad que aquél.

Pedro Fco. Bonó era un hombre blanco, rosado, alto, elegante en el vestir, de maneras distinguidas, de rostro alargado, delgado, lampiño o rasurado, de facciones un tanto austeras, de ojos de mirar sereno, como su propia conciencia, labios firmes y apretados que revelan la entereza de su carácter, un poco apegado a sus ideas, de maneras sencillas aunque algo aristocráticas, sumamente caritativo, y de muy animada e instructiva conversación, tanto en castellano como en francés, que poseía a perfección, por ser este el idioma que usaban en su casa su abuela Mad. de Port, su padre Don José y sus hermanos. En lo personal era muy pulcro, ya que se cambiaba de ropa diariamente. Muy amante del estudio, vivía, como quien dice, entre sus fieles amigos, los libros; de ahí, sus conocimientos casi enciclopédicos.

Sus familiares: Hermanos: Alejandrina, Sixto, Carolina, M. Casimira y Manuel de Jesús Bonó.

Sus hijos: Florencia Fernández y María Casimira Bonó.

Es inconcebible que un hombre de la estructura moral, de sentimientos eminentemente cristianos, de una posición social y económica inmejorable, no hubiese pensado en la santidad y conveniencia del matrimonio, y se hubiese casado, contrayendo una completa unión favorable para ambas partes. Como no siempre hallamos la perfección en el individuo, este es sin duda, el punto débil en la personalidad de mi biografiado, pero sus razones tendría para ello, y como no las conocemos, debemos silenciar este detalle único que podría empañar la serie de buenas cualidades de Don Pedro Francisco Bonó. Pero en honor a la verdad, debemos decir, que si no tomó nuevo estado, en cambio, escogió a su propio hermano para encompadrar sirviendo de padrino a sus hijas, prueba fehaciente de que Bonó quería convivir con los suyos, lo cual lo situaba en la senda de las reparaciones morales y sociales y de su misma conciencia. De igual modo, y según nos aseguran sus familiares, Don Pedro Fco. convivió con sus her-



manas solteras María Casimira y Carolina, lo cual robustece lo dicho anteriormente.

Ahora hablaremos del hombre público:

Su bautismo de fuego lo tuvo en la memorable batalla de Sabana Larga en el 1856, ya que acompañó al General en Jefe de esa campaña, Don Juan Luis Franco Bidó, en calidad de Secretario Particular.

Compañero de Espailat, Valverde, de Rojas, Curiel, y otros, tomó parte activa en el movimiento del 7 de julio de 1857, al que calificó del más hermoso gesto cívico dominicano, y Diputado por Santiago al Soberano Congreso Nacional de Moca (5), y se asegura que esa misma noche, reunidos en la Fortaleza de San Luis el grupo de idealistas, procedieron a redactar el ponderado Manifiesto, en el cual se hacen cargos no sólo contra Báez sino contra Santana también, lo que prueba que estos civilistas estaban por emanciparse políticamente de las influencias absolutistas de ambos personajes, aun cuando la inconsecuencia y los intereses partidaristas dispusieran el malhadado regreso del Libertador. Como Diputado por Santiago, desempeñó su cargo con idoneidad y exactitud, ya que su palabra fácil y autorizada y su argumentación sólida le sirvieron de mucho para la presentación de sus mociones, proyectos y discusiones, las que, mediante diestra defensa y exposición conveniente le conquistaron el aplauso general y el de sus compañeros.

Después del triunfo de la contrarrevolución iniciada por Santana (30 de septiembre de 1858), en exilio voluntario se ausentó para los Estados Unidos de Norteamérica, en unión de sus amigos y compañeros de gobierno: Sres. Don José D. Valverde, Don Domingo Mallol, Don Ulises Fco. Espailat, Don Benigno F. de Rojas, y de otros. Al tomar ellos la goleta en Montecristi, el bote que en esa noche los condujo abordo fué despedido con una descarga cerrada, hecha por algún santanista desesperado; pero afortunadamente los proyectiles no hicieron blanco, y los ocupantes resultaron ilesos. En los Estados Unidos los señores visitantes aprovecharon su tiempo estudiando las instituciones,

5).—Fueron sus compañeros de Diputación los Sres. Macario de Lora y Juan Belisario Curiel.



las leyes, usos y costumbres, el idioma, etc., para alentar y fortalecer su espíritu de civilistas, y quizás para aconsejar y dictaminar para el futuro algún cambio institucional que favoreciera a nuestro país. Muy posible es que llegaran a darse cuenta, al establecer las comparaciones de rigor, de que la constitución de Moca era un instrumento demasiado avanzado para nuestro medio, en aquella época.

Meses más tarde, pudieron regresar al país, mediante los salvo conductos correspondientes que les otorgara el Libertador, cuando ya tenían el propósito de fijar residencias en Cuba, o en su defecto, en España.

De regreso al país, y durante la anexión, y hasta la revuelta restauradora, fué un opositor a tan nefando crimen, y al iniciarse ésta, tomó parte en todos los movimientos, desempeñando cargos de importancia, como veremos en el curso de esta monografía.

Su firma no autorizó el acta de pronunciamiento de Santiago de los Caballeros, el 24 de marzo de 1861, a favor de la anexión a España, crimen de lesa patria que muchos han querido justificar de mil maneras, especialmente los simpatizantes de Santana y de los tiranos. Esto no obstante, quizás si se viera precisado a prestar el juramento de fidelidad a S. M. Isabel II y a las leyes españolas, como es fama que le sucedió al Gral. José D. Valverde, entre otros, quien, desde un principio se negó a firmar dicho documento. Se vió favorecido con el Decreto Real del 1º de octubre de 1861, quedando autorizado a ejercer como defensor público, en unión de los señores: B. F. de Rojas, J. B. Curiel, R. Curiel, M. de Rojas, Ml. Ponce de León, D. D. Pichardo y V. Morel; pero se asegura que desde entonces Don Pedro Fco. no volvió a ejercer su profesión de abogado.

En la conferencia tocante a la capitulación de las fuerzas españolas en Santiago, que tendría lugar a las dos de la tarde del 13 de septiembre de 1863, de acuerdo con Luperón, éste designó a los Sres. Bonó, Espailat, Pujol y R. Curiel, amigos suyos, sus representantes en dicha conferencia. Y ¿cómo podríamos imaginarnos a Luperón, que para ese entonces era un simple desconocido en el escenario político, contar con esa autoridad y arraigo como para imponer cargos y atribuciones a pró-



ceres de estatura moral y de ejecutorias muy superiores en varios aspectos a las de él mismo? (13 de septiembre de 1863).

En los comienzos de la Revolución Restauradora se presentaron una tarde a su oficina, Don Ulises Fco. Espailat, Don Pablo Pujol y Juan Belisario Curiel a pedirle que redactara el Acta de la Independencia o Manifiesto de la Revolución, dictándole Don Ulises:

“Pierre, coje la pluma, que tú eres el historiador, y estás ante la Posteridad y escríbelo”.

En el primer Gobierno Restaurador tuvo el cargo de Comisionado de Guerra, el cual desempeñó ocho meses, o sea hasta el 12 de mayo de 1864. A fines del 1863, estaba residiendo temporalmente en San Fco. de Macorís, en calidad de asesor o proveedor de las fuerzas del Gral. Olegario Tenares. En vistas de los innumerables atropellos y violaciones cometidas contra los dominicanos por el Gobierno de Geffrard, en los que se vulneraba el derecho de gentes, el Gobierno Restaurador envió a Bonó, en calidad de enviado confidencial. El Presidente haitiano no lo recibió, ya que no quería malquistarse con el Gobierno Español, al que debió pagarle 200 mil pesos de indemnización; pero en privado se hizo informar del objeto de la comisión; pero nada de positivo consiguió o pudo conseguir el Gobierno de Santiago como resultado de esa misión. (18 de junio de 1864).

Bonó estuvo formando parte del 1er. Gobierno Restaurador hasta el asesinato del Pte. Salcedo (5 de noviembre de 1864), del cual protestó con toda la energía y entereza de carácter propias, exigiendo investigación y castigo para los culpables, lo cual motivó que el Gral. Polanco le advirtiera: “Bonó, por respeto a su personalidad no lo mando a fusilar por la actitud que Ud. ha tomado en la muerte del Gral. Salcedo, pero no continúe en esa actitud airada”, a lo cual él contestó: “Sé que si Ud. lo ordenara sería fusilado, y para no traicionar mis convicciones no sólo le hago entrega de las dos carteras que ocupó en su gobierno, a las que renunció en este momento, sino que me retiro a la vida privada, no volviendo a actuar en la política de mi país, mientras no sean los tribunales de justicia, los que llenen los trámites legales, y sean los únicos que puedan disponer de la vida de los conciudadanos”. Y de la puerta de la casa de Gobier-



no (6), salió para S. Fco. de Macorís, sin despedirse de su familia y amigos, porque ya su actitud era conocida y aprobada por gran número de prominentes compañeros, y no era otro su

6).—Casa de Gobierno: La casa de Mad. García, calle de La Cuesta de Las Piedras (actual calle Sánchez) haciendo esquina con la calle Las Rosas (actual 16 de Agosto), solar que ocupa la Escuela México, actualmente.

A pesar de que personajes prominentes de la Restauración han reconocido públicamente la inocencia de Salcedo, que algunos contemporáneos le hicieron de que estaba en tratos con los españoles, y que algunos historiadores de hoy persisten en sostener contra toda evidencia, les diré que aun cuando era de temperamento exaltado y dispuesto a la violencia, poseía en cambio, una nobleza de alma que se traducía en bondad y magnanimidad innatas en sumo grado. Y ¿a qué se debería esa protesta del insigne civilista Pedro Fco. Bonó —¿quién, es de suponer que conocería a Salcedo lo suficiente como para exponer su vida en dicha protesta...? A propósito de la inocencia de Salcedo, amén de los testimonios que le eximen de toda complicidad en el hecho que le imputan esos historiadores, tenemos lo que aseguran Don Domingo Ferreras, rojo baecista y el Gral. José D. Valverde, azul neto o cabralista. Me refirió en más de una ocasión el Sr. Antonio Ferreras, hijo de Don Domingo, lo siguiente, que varias veces le repitió su padre:

Que de regreso Salcedo de la campaña del Sur, y estando enfermo en su casa de familia (calle Las Rosas, actual 16 de Agosto N° 101), hubo una reunión de gobierno. Ocupaba él una hamaca y a su rededor se sentaban sus ministros o secretarios de Estado, y de buenas a primeras se suscitó una acalorada discusión con respecto al fracaso de la campaña, dirigida por el mismo Salcedo. Este, en un momento de violento exhuberante, quizás con miras de amedrentar sus compañeros, les impreco en esta forma: “Señores, habrá que llamar a Báez para que acabe con esta vagabundería”. “Expresarse en tal forma, un rojo como Salcedo, en medio de sus Ministros que eran todos azules, fué condenarse a sí mismo. ¿Pero qué hubiera sido de la revolución restauradora si hubiese venido Báez al país, a tomar posesión del mando, un españolizado como él, y con todo el prestigio de que gozaba entre los campesinos? Así pues, de que este fué un crimen político inevitable, pero lleno de salud para la causa nacional, no debe dudarse nada.

Don José Desiderio Valverde, un as azul, rallé, reiteradas veces le relató a su hijo Manuel D., que lo único que perdió a Salcedo fueron las faldas, ya esta fué la causa principal de que se desentendiera más de la cuenta de su gestión gubernativa, y que por otro lado, Salcedo fué un patriota íntegro como el que más, y que ningún contemporáneo ha estado de acuerdo con esa versión infame propalada por sus enemigos políticos.



deseo poner en entredicho a sus compañeros de gabinete, ni provocar perturbaciones, que pudieran perjudicar la revolución, y al llegar a los cerros de Matanzas, más allá de Marilópez, camino de Moca, volvió las bridas de su caballo y exclamó: "Santiago, mi ciudad querida, nunca más pisaré tus calles, sino hay sanción y castigo por el crimen que se ha cometido en el Gral. Salcedo". Y es fama que cumplió su voto, y que en toda su vida jamás volvió al pueblo de su nacimiento y de sus amores.

En cambio, ¿cuál de sus compañeros de gobierno protestó de ese crimen odioso, pero quizás necesario? Y ¿por qué?

Dice el Gral. Luperón, que él rehusó rotundamente al Ministerio de Guerra que le propuso Cabral, pero presentó a los honorables ciudadanos Don Pedro Fco. Bonó y Don Pablo Pujol, los cuales fueron nombrados por Cabral, Ministro de Justicia e Instrucción Pública el primero, y de Hacienda y Comercio, el segundo. Pero siempre silenció Bonó los motivos que le obligaron a aceptar dichas Carteras, al igual que la renuncia al poco tiempo de ocuparlas. Sólo decía que había sido compañero en las luchas patrias de Cabral, y por eso debía callar.

De acuerdo con mis informes más recientes, Don Pedro Fco. era completamente opuesto a la venta o empréstito que solicitaba de Washington el Gobierno de Cabral, para lo cual pondría en garantía la Bahía de Samaná, y para esas gestiones en los Estados Unidos el Gobierno había dado plenos poderes a Don Pablo Pujol.

Báez, en su política opresiva, queriendo siempre humillar al elemento contrario de valía moral o intelectual, o de prestigio militar o económico, manus militari obligó a Bonó a aceptar el humilde puesto de Alcalde de S. Fco. de Macorís, pero él rechazó con la mayor dignidad los emolumentos de tal empleo. En el transcurso de los seis años de Báez, plenos de opresión y tiranía, Don Pedro Fco. acuñó esta frase: "Confiad en la libertad, en el Pueblo, y en la Providencia y esperad el castigo del tirano".

¿Se cumpliría su predicción debidamente?

Cuando Don Ulises Fco. Espaillat una vez elegido Presidente de la República pasó por Macorís, con ideas de que le acompañara su compañero Bonó a ocupar el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores, ofrecimiento que declinó, contestando en



cambio: “Ulises, ya sabes que te aconsejé no aceptar la Presidencia, y las razones que para ello te daba, me impiden aceptar el ministerio que me ofreces; es más, me permito rogarte que levantes la vista, y veas el nublado tan negro que tenemos delante, y si retornas a Santiago, no te mojarás”. A lo que contestó Don Ulises: “Miro el nublado y el aguacero que producirá, y por ello vine a buscarte para decirte, la Patria nos pide que nos mojemos sembrando la buena semilla, y como hermano en ideales, juntos debemos desafiar la tempestad”, a lo que contestó Bonó: “No puedo quedarme en seco mojándote tú, y como vas a sembrar te acompañaré en la faena, y para ello me puedes mandar el nombramiento de Inspector de Agricultura, pero sin sueldo”.

El Gral. Gregorio Luperón, árbitro del partido azul o Progresista o Liberal, en dos ocasiones le propuso la Presidencia de la República a Don Pedro Fco. Bonó, el 5 de febrero de 1884 y el 12 de octubre de 1885. En la primera ocasión (y lo dice Luperón) declinó temeroso de que se repitiera la historia de lo sucedido con los civilistas Don José D. Valverde y Don Ulises Fco. Espaillat, quienes fueron víctimas de la más crasa inconsecuencia de los políticos y la ignorancia de la masa del pueblo. En la segunda ocasión, empeñado en conseguir candidatos para la presidencia, fué autorizado por su partido para seleccionar de entre los hombres más respetables, y al efecto envió comisiones cerca de Don Pedro Fco. Bonó, de Don Casimiro de Moya y de Don José Ml. Glas; pero temerosos estos señores de las ambiciones del Gral. Heureaux, que ya se perfilaba como leader omnipotente e insustituible, declinaron el honor que se les ofrecía, negándose a consentir que presentaran **sus respectivas** candidaturas. Las comunicaciones para Bonó y de Moya, llegaron vía de Santiago, y fueron comisionados para su entrega los jóvenes Manuel de Js. Ares y Gil, Leopoldo Malagón, y otro joven santiagués, quienes salieron para La Vega y S. Fco. de Macorís, desempeñando su encomienda a toda cabalidad (7).

7).—Me decía el Sr. Ares que los emisarios fueron paternalmente recibidos por Don Pedro Fco. quien los agasajó debidamente, y los hizo descansar en su casa por dos o tres días, mientras él meditaba la con-



El Pte. Heureaux, respetuoso como siempre con los héroes y próceres independentistas o restauradores, cada vez que visitaba a Macorís se apersonaba a la casa de Don Pedro Fco. a ofrecerle sus respetos y a inquirir de su salud, en una ocasión le dijo Bonó.

“General, el Gral. Luperón que siempre fué como su padre, está muy grave, y sería muy doloroso, que tan gran patriota muriera en el exterior”, a lo que contestó el Pte. Heureaux: “Sí, Don Pedro, me apena mucho la gravedad del Gral. Luperón y Ud. sabe como lo quiero y respeto, pero las veces que le he mandado a ofrecer que vuelva a su país, que tanto le debe, no me contesta”, a lo que replicó Bonó: “Si Ud. va personalmente a buscarlo no se negará”, replicando Heureaux en cambio: “Don Pedro, iría con mucho gusto, pero no me recibiría, y me insultaría”. Contestándole Bonó: “No lo creo, él sería sensible a esa demostración de Ud., y si le insulta no lo podría Ud. tomar como de un particular, porque siempre le quiso como un padre, y los padres tienen el derecho de regañar a sus hijos”.

Se ha transcrito este diálogo de las notas del Lic. Manuel Bonó, sobrino de mi biografiado, para que admiremos la nobleza de alma y los sentimientos cristianos que animaban a Don Pedro Fco., al aconsejar a Heureaux que fuera a St. Thomas en socorro de su antiguo preceptor y padre. Tal consejo fué seguido por Lilis, quien obtuvo la más completa aquiescencia y el perdón del agraviado reconocido y además el aplauso unánime de amigos y contrarios.

Sus compañeros de Santiago de todo su afecto e intimidad y con quienes convivía en su constante diario, lo fueron Don

testación de la carta al Jefe del Partido Liberal o Progresista, o sea Luperón.

Referencias:

Manifiesto del 7 de julio HISTORIA DE SANTO DOMINGO, por J. G. García, tomo II, pág. 243.

Acta de Independencia, 14 de septiembre, 1863. Historia de la Restauración, pág. 123. Por Pedro M^a Archambault; y E. R. D., ACTOS Y DOCTRINA DEL GOBIERNO DE LA RESTAURACION, S. D., 1963; PROCERES DE LA RESTAURACION, S. D., 1963; y PAPELES DE PEDRO F. BONO, S. D., de próxima publicación, que recoge todos los escritos asequibles del Prócer.



Benigno Filomeno de Rojas, Don Ulises Francisco Espaillat, Don Pablo Pujol, Don Máximo Grullón, Don José María Silverio, Don Juan Belisario Curiel, Don Antonio Ureña, el Padre Valencia, y desde su retiro a Mocerís, y hasta su muerte, entre otros de la Capital, Don Emiliano Tejera, Don Mariano Cestero, Don Félix del Monte, Don Manuel de Js. García y Monseñor de Meriño.

Dice Don Eliseo Grullón en su artículo ya citado, “Después de haber brillado con luz propia en las altas esferas del poder, aquel buen ciudadano retiróse a la oscuridad de su hogar a dar a sus conciudadanos el ejemplo moralizador del trabajo, viviendo del modesto fruto de la diaria labor silenciosa, por varias décadas continuada”.

“Allí vino a buscarle la gran niveladora —la muerte— cuya aparición no debió sorprenderle, pues —muerto para la política, la historia había principiado para él— y al verla acercarse pudo sin duda recibirla sin sobresalto y con la sonrisa del sabio en los labios, diciéndole estas palabras, que forman el mejor comentario de la vida de un patriota: HE CUMPLIDO CON MI DEBER”.

Dice L.C. M. de San Fco. de Macorís, en su artículo titulado DON PEDRO FCO. BONO: “Tenía talento prodigioso y holgada hacienda para haber conquistado públicos elogios, pero obedeciendo siempre a la modestia que fué prenda valiosísima de su carácter, vió, con estoica indiferencia las vanidades del mundo, y se complació en formar fila entre el escaso número de almas generosas que cifran su mayor gloria en una obra de caridad; por eso, todo menesteroso encontraba en él consuelo para sus males, pan para saciar su hambre y ropa para cubrir su desnudez. . .” “Son tan pocos los hombres que pasan por el mundo como él. . . Son tantos los buenos que se van, que sentimos en el alma verdadera desolación. . .”

Sobre la losa que cubre su sepultura, ara sagrada de la dignidad y el patriotismo más acendrados, en vaso de alabastro encendería la llama votiva, para que eternamente alumbre a las generaciones de hoy y del mañana, esta sentencia de concisión latina y de atrevido relieve:

AQUI REPOSA UN CIUDADANO QUE CUMPLIO CON SU DEBER.

